

Exmo. Sr.

Sin embargo de haber ordenado V.E. en el
 Callao, a representacion mia, q. los papeles de la
 Comad. Mayor se diesen embarcar p. el Sr. Envi-
 nido a la Guerra, parece que no han venido, y. que
 sin duda los apurados momentos no dieron lu-
 gar a ello. La continuation del examen, y ju-
 cio de las cuentas correspond. a este Departam.
 ento a necesidad, en esta virtud se hace servir V.E.
 mandar, que el Gob. de aquella Intendencia remita
 en el p. de que q. valga p. este punto, los
 cinco ramos que existen dhas. cuentas, y tomas
 de razones, y se hallan depositados en Caracas-Mata,
 con el epigrafe de Comaduria Mayor.

Dito que a V.E. m. San. Francisco
 Julio 5. de 1823 - 4^o 2^o

Exmo. Sr.



Manuscrito
 O. L. 45-6
 MH-0675
 Cof: 19
 Doc: 7
 Fol: 1

Don Francisco
 del Campo-Andrade

Exmo. Sr. Presidente de la Repub. del Peru